



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro Seminara

VISTO

El comprobante de gastos presentados por la Directora del Depto. de Geografía, Lic. Paola Seminara, y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde al pago de alimentos por un catering organizado en el Departamento;

que el gasto fue abonado por la Lic. Paola Seminara;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 00001-00097992 de KRP Hermanos S.A.S. por un monto de \$ 2229,60 (pesos dos mil doscientos veintinueve con 60/100), en concepto de alimentos por un catering organizado en el Departamento. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Paola Seminara.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

